

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 250704 JGL Orden del Día	Número de Anotación de Salida: 10244 , Fecha de Salida: 02/07/2025 12:47:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 8PW25-DXAQV-83ISX Fecha de emisión: 2 de Julio de 2025 a las 12:51:56 Página 1 de 2	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 02/07/2025 11:38 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 02/07/2025 12:29	FIRMADO 02/07/2025 12:29



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3620493 8PW25-DXAQV-83ISX 6ECF7598E8M4C6B6C1DB902C4FC9FB1B7814E8A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **4 de julio de 2025** a las **10:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

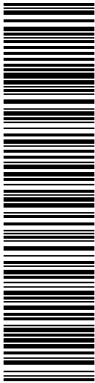
De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- (119/25) Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de acta de la sesión extraordinaria y urgente, celebrada el 25 de junio de 2025 con corrección de error advertido en el punto 2, de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 1 de julio de 2025.
- (120/25) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 2201/2025 al 2400/2025, ambos inclusive.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 250704 JGL Orden del Día	Número de Anotación de Salida: 10244 , Fecha de Salida: 02/07/2025 12:47:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 8PW25-DXAQV-83ISX Fecha de emisión: 2 de Julio de 2025 a las 12:51:56 Página 2 de 2	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 02/07/2025 11:38 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 02/07/2025 12:29	FIRMADO 02/07/2025 12:29



URBANISMO

3. (121/25) Aprobación, si procede, de la demolición de las obras/instalaciones realizadas y el cese del uso del suelo sin título habilitante, y la realización de los actos oportunos para restablecer la realidad física alterada, en c/Doctor Bastos 9.
4. (122/25) Aprobación, si procede, de la demolición las obras realizadas y/o el cese del uso del suelo sin título habilitante, y la realización de los actos oportunos para restablecer la realidad física alterada en Parcela 77 Polígono 16.

Majadahonda, a la fecha de su firma
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)